



Diputados en sesión permanente para analizar Reforma Electoral



Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Reforma Política-Electoral y Gobernación de la Cámara de Diputados se instalarán en reunión permanente el próximo 23 de noviembre para iniciar el análisis del dictamen de Reforma Electoral y votar el día 29 con intención de discutirlo en el Pleno a más tardar el día 30.

Por su parte, el diputado de Movimiento Ciudadano Salvador Caro sostuvo que el trámite legislativo es inoportuno y anómalo, porque faltan solo 8 meses para iniciar el proceso electoral y su objetivo es solamente dar gusto al presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOT2Pe20ITN%5FBxw&cid=BE992B33844BAA&id=BE992B33844BAA%21391&parld=root&o=OneUp>